

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CETAPLES S.A.
CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2014. ----**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes febrero del dos mil catorce, siendo las once horas, en el local social de la compañía ubicado en el cuarto piso del edificio PYCCA S.A., situado con frente a la calle Boyacá No. 1205 intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la misma, con la concurrencia de las siguientes accionistas: **PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. (PRECONSA)**, debidamente representada por su Gerente Ingeniero Juan José Antón Bucaram, propietaria de Diez y Nueve Mil Novecientas (19.900) acciones; y, el **ING. EDMUNDO JOSÉ KRONFLE ANTÓN**, por sus propios derechos, propietario de Cien (100) acciones.- Todas las acciones son de un valor de Cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En razón de que se encuentra representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías. ----

Preside la sesión su titular ingeniero Juan José Antón Bucaram, y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General señora Violeta Janet Antón de Hanze, quien ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario. Toda vez que se ha aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1.- Consideración, aprobación y/o modificación de: Balance y del Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2013.
- 2.- Conocimiento de la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario.
- 3.- Elección del Comisario de la compañía

Toda vez que se ha aprobado por unanimidad el objeto de la Junta de Accionista, toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la compañía y da lectura al Balance y al estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013, de lo que se desprende que se ha generado una Pérdida de Tres Mil Quinientos Noventa y Ocho (21100) Dólares de los Estados Unidos de América (US\$3.598.12); una vez revisados los documentos contables referidos por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

En lo que se refiere al segundo punto del orden del día, se da lectura a la Memoria del Administrador y a los informes del Comisario.

Respecto al tercer punto del objeto de la Junta, se elige por unanimidad como Comisario de la compañía a la ingeniera Mariana Novillo de Arcos.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual se firma en unidad de acto a las diez horas. ---

f) Ing. Juan José Antón Bucaram, Presidente Ejecutivo de la Junta; f) Sra. Violeta Janet Antón Bucaram de Hanze, Secretaria de la Junta; f) p. PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. (PRECONSA), Accionista - Ing. Juan José Antón Bucaram, Gerente; f) Ing. Edmundo Kronfle Antón, Accionista.--

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Lo Certifico:



Sra. Violeta Janet Antón Bucaram
Secretaria de la Junta